

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día dieciséis de junio de dos mil dieciséis a la hora diecinueve y doce minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Moiso, Figueroa, Faraci, Pájaro, Mocci, Errasti, Arnold, Borello, Méndez, da Vila, Sahar, del Río y Seguel se inicia la Sesión Ordinaria, con la presidencia del Sr. decano arquitecto Ian Dutari y la actuación como secretario del Sr. Secretario General arq. Marcos Ardita, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS.

Los Sres. Consejeros firman las Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria del día veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis.

2. INFORME DEL DECANO:

• **SALUDO Y AGRADECIMIENTO A LOS CONSEJEROS SALIENTES**

El **Decano** agradece la gestión de los Consejeros salientes y reconoce el clima de respeto que imperó en las Sesiones.

• **APROBACIÓN DE ORGANIGRAMA DE LA UNC EN LA SESIÓN DEL H.C.S.**

El **Decano** informa que en la Sesión pasada del H.C.S. se aprobó el Organigrama propuesto por el Rector Juri, y que se incorporaron las Arquitectas Fernández Saiz y Elvira Fernández entre las autoridades designadas.

• **SESIÓN DEL CIN**

El **Decano** informa que el Consejo Interuniversitario Nacional sesionó en la Universidad de Córdoba para el tratamiento de la Conmemoración de los doscientos años de la República, en cuyo marco se realizará un homenaje al Centenario de la Reforma del 18, por lo que se resolvió que Córdoba fuere Sede de la Reunión Mundial de la Unesco 2019 en París. Continúa diciendo que la preparación de esa Reunión se hace por regiones continentales, y que América Latina va a sesionar en la Universidad Nacional de Córdoba en el año dos mil dieciocho.

• **PREMIOS EN CONCURSO ONU**

El **Decano** informa que los días trece y catorce de junio, se llevaron a cabo las Jornadas sobre Vivienda y Ciudad, en el marco del Concurso ONU HABITAT para la zona de Latinoamérica y el Caribe. Continúa diciendo que los resultados del Concurso dan cuenta de la calidad de los estudiantes de la Facultad, ya que los tres primeros premios fueron para estudiantes de la Casa. Dice que los jurados fueron externos y que por unanimidad otorgaron dichos reconocimientos. Asimismo destaca que el primer premio consiste en cuatro pasajes para viajar a Quito, para participar del Evento de Naciones Unidas.

• **ACTAS DE LA HONORABLE JUNTA ELECTORAL DE LA FAUD**

El **Secretario** lee las Actas números **19; 25; 32; 37** de la Junta Electoral referidas a las elecciones de Consejeros de los Claustros Docentes, Nodocentes, Egresados y Estudiantes que se realizaron en los meses de Mayo y Junio.

APROBADAS SOBRE TABLAS

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

ACADÉMICA

1. 27230/2016 - ARQ. VITAS, CAROLINA. ELEVA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA CÁTEDRA ALTERNATIVA EN LA ASIGNATURA P.P.A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: APROBAR QUE LA MATERIA ELECTIVA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR PASE A SER CÁTEDRA ALTERNATIVA EN LA MATERIA PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA, ASUMIENDO COMO NUEVA DESIGNACIÓN P.P.A. CON ORIENTACIÓN EN HÁBITAT POPULAR. ESTA MODIFICACIÓN, QUE CUENTA CON EL ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DE LA CÁTEDRA, NO REQUIERE RECURSOS PRESUPUESTARIOS EXTRAS, POR AHORA.

FIRMADO: FARACI, CASAS PACCIARONI, del RÍO, YOLES, SEGUEL.

Toma la palabra la consejera **del Río** para expresar que si bien firmó el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, considera que el Expediente debería pasar además a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento.

La consejera **Figueroa** acuerda con la solicitud del pase a la Comisión de Enseñanza, y agrega que se debería revisar la propuesta y el despacho, para determinar si se adecua a la Ordenanza 143/07 y a la Resolución 2062/2010, que reglamenta la designación de los profesores de las PPA.

El consejero **Faraci** solicita que el Tema se discuta en la Sesión, porque considera que no es necesario el pase a Comisión de Enseñanza ya que no incurre en ninguna improcedencia, y se trata de una cátedra que se adecua para ser una PPA.

El **Decano** explica que el Profesor Titular de la Cátedra está próximo a jubilarse, por lo que su reemplazo será por concurso.

La consejera **Errasti** pregunta si hay riesgo de que la conversión de materia electiva a materia PPA se utilice como antecedente para que cualquier otra materia electiva en el futuro se convierta en asignatura obligatoria.

El **Decano** explica que no se trata de cualquier materia electiva, sino las que el Consejo considere oportunas. Agrega que es una Cátedra que tiene veinticinco años de trayectoria y reconocida mundialmente, por lo que es importante aprobarla como desdoblamiento de la cátedra de PPA.

El Tema es puesto en discusión por parte del Consejo.

El consejero **Moiso** coincide con el consejero Faraci en que el Tema se puede discutir en la Sesión.

La consejera **Méndez** dice que no está en desacuerdo con que haya una cátedra alternativa de PPA, ya que considera la importancia en la formación en los estudiantes, pero recalca que no acuerda con que se traspase directamente sin que haya un ámbito de discusión mayor.

El **Secretario** recuerda que hay dos mociones para votar: la primera presentada por el consejero Faraci de tratar el Tema en la Sesión, y la segunda presentada por la consejera Figueroa de pasar a tratamiento de la Comisión de Enseñanza. Indica que según lo establece la Reglamentación, corresponde votar la primera moción. Dice que si hay mayoría por la afirmativa, el Tema se trata en la Sesión, y que si no hay mayoría, se vota la segunda moción.

Mocci: no

Figueroa: no

Arnold: si

Errasti: no

Borello: no

Pájaro: si

del Río: Si

Mendez: si

Sahar: no

Seguel: no

Moiso: si

Faraci: si

da Vila: si

El **Secretario** consigna 7 votos por la positiva y 6 votos por la negativa, por lo que se aprueba tratar el Expediente en la Sesión de Consejo.

El **Decano** invita a la Secretaria Académica a responder cualquier duda que se plantee.

El consejero **Faraci** solicita a la Secretaria Académica que explique la Propuesta.

La **Secretaria Académica** toma la palabra para explicar que la Materia Electiva tiene una modalidad de práctica profesional como la del proyecto y dirección técnica de la PPA. Dice que cuenta con veinticinco años de dictado continuo y con convenios que siempre se mantuvieron. Continúa diciendo que tiene una carga horaria mayor a otras materias electivas, que tiene tres cargos financiados, y dos profesores designados interinamente, pero con posibilidades de ser concursados. Sostiene que la Propuesta surge de la Secretaria Académica y de la Gestión, como una opción de cursado para los alumnos de la PPA, y que a su vez se incorporan los tres profesores, mejorando de ese modo la relación docente – alumno. Sostiene que otro de los puntos importantes es que la modalidad de la PPA cumple con la normativa vigente referente a los requisitos establecidos en los Reglamentos de 2007, como por ejemplo: Convenios Marco de Cooperación entre entidades públicas o privadas; Actas Acuerdo de Cooperación de la Facultad con sectores productivos o de servicios; Sistema de Pasantías Educativas; Programa de Tesis de interés comunitario; Becas de Extensión; Prácticas de Extensión, generadas a través de cátedras, talleres e institutos o equipos, donde se desarrollan actividades estudiantiles, articuladas a la comunidad que respondan al articulado en el Anexo 4, donde se consigna la asistencia a comunidades que la requieran.

El **Decano** solicita a la Secretaria que explique por qué fue tratado en la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

La **Secretaria Académica** explica que el Reglamento interno del H.C.D. establece que corresponde a la Comisión de Vigilancia y Reglamento, lo relativo a las propuestas que se formulen de provisión de cátedras.

La consejera **Mocci** pregunta si no surgió la posibilidad de desdoblar la PPA.

La **Secretaria Académica** explica que el desdoblamiento de la Cátedra no soluciona el problema de la relación docente - alumno, sino que la creación de la cátedra incorpora docentes financiados que favorece la relación de docente alumno. Dice que el Proyecto no modifica la PPA existente, sino que incorpora una cátedra alternativa, que no es lo mismo que desdoblarla, sino es brindar dos enfoques, pero con la misma cantidad de cargos docentes.

El **Decano** agrega que lo que se quiere ofrecer es un enfoque alternativo.

La consejera **Figueroa** dice que no queda claro cuáles son las orientaciones de esas aproximaciones a la práctica profesional para concursar en función de eso. Aclara que considera válido lo que se enseña en esa materia, pero cuestiona el modo en que se orienta la práctica profesional, considerando que se debería tomar un criterio conjunto para todas las prácticas profesionales pero con distinta orientación, buscando los medios posibles, por ejemplo para que haya un grupo docentes que establezcan esos criterios, porque otra cosa es que alguien esté interesado en dar una materia electiva, que luego se puede enmarcar en una práctica y pasar a ser obligatoria, o sea incorporarse en la currícula obligatoria.

La **Secretaria Académica** explica que la Materia quedó en una situación especial porque existe desde antes del nuevo Plan de Estudios.

La consejera **Figueroa** insiste en que una situación igual puede darse más adelante.

La consejera **Errasti** pregunta si hay algún mecanismo de acercamiento profesional a la práctica de la vivienda popular o solo se plantea desde la parte académica.

La **Secretaria Académica** explica que la Cátedra tiene convenios con barrios y municipios, que trabajan interdisciplinariamente con sociólogos y psicólogos, y en lugares con muchas carencias.

El Tema es debatido entre los Miembros del Consejo.

El consejero **Faraci** expone su posición de apoyar la creación de la materia como PPA, y considera que no sienta precedentes, porque la decisión de incorporar otras materias es de orden político por parte del Consejo.

El **Decano** aclara en referencia a la posibilidad de sentar precedente que no es así, porque el valor de la Propuesta es que se puede incorporar esa visión sin modificar el Plan de Estudios, y que otros casos que pudieran surgir, traerían aparejado un cambio en el Plan de Estudios.

La consejera **Borello** considera que se debe aclarar en el texto de la Resolución que la Materia deja de ser electiva para incorporarse a la currícula, y que los alumnos deben estar informados, al momento de cursarla, que es una PPA y no una electiva. Por otro lado, manifiesta la inquietud sobre el mejoramiento de la relación docente - alumno.

La **Secretaría Académica** explica que se trabaja sobre un estimativo de mil alumnos en quinto año, que se reparten según los recursos de cada cátedra, por la cantidad de profesores, por lo que la cantidad de alumnos será proporcional a la cantidad de profesores que tiene cada cátedra, y que esa Materia, al dejar de ser electiva para regirse a través de la reglamentación de las asignaturas de la currícula, agrega sus profesores.

El Tema es puesto en consideración por parte de los Consejeros.

Se resuelve consignar en el Texto que la Asignatura se agregará a la currícula obligatoria del Plan de Estudios.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DE LAS CONSEJERAS MOCCI Y FIGUEROA. SE AGREGA: "DEJA DE SER ELECTIVA Y PASA A SER PPA"

VARIOS

2. 3660/2016 - MARISTANY, ARTURO. ELEVA INFORME CORRESPONDIENTE A IRREGULARIDAD EN EXAMEN DE INSTALACIONES II B DEL 21/12/2015, DE ALUMNA ROMINA DEL VALLE ACTIS.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: HABIENDO DECLARADO ANTE ESTA COMISIÓN LA ALUMNA ROMINA DEL VALLE ACTIS, EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2016, SE CONSIDERA PERTINENTE APLICAR LA ORD. 13/97 (RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE ALUMNOS DE LA UNC) EN SUS ARTÍCULOS 55 Y 57, EN RELACIÓN A LA GRAVEDAD DEL HECHO. POR TAL MOTIVO, CORRESPONDE APLICAR A LA ALUMNA ROMINA DEL VALLE ACTIS LA SUSPENSIÓN POR TRES AÑOS (DE IMPEDIMENTO DE CURSAR, RENDIR EXÁMENES Y REALIZAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DURANTE ESE PLAZO).

FIRMADO: PRIOTTI, SONEIRA, SAHAR, ARNOLD, ERRASTI.

El consejero **Faraci** solicita explicación del Tema referente al hecho cometido por la alumna.

La consejera **Errasti** explica los hechos, y dice que la alumna fue citada al Consejo, y que en esa oportunidad reconoció su culpabilidad. Luego detalla las sanciones que se aplicaron, de acuerdo con el Régimen Disciplinario vigente.

El consejero **da Vila** expresa que vota en contra, no por el hecho en sí mismo que reviste carácter de gravedad, sino porque por un lado, no comparte la decisión del Organismo que aplica la sanción, por estar conformado por amplia mayoría de docentes, y por otro lado porque considera que no se contemplan las situaciones y presiones que sufren muchos alumnos para cursar la carrera, y que lleva a algunos a tomar medidas que atentan contra sus vidas, como así también a sobrellevar trastornos de salud graves.

APROBADO CON EL VOTO NEGATIVO DEL CONSEJERO da VILA

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES

1. 6932/2016 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA NÓMINA DE RENOVACIONES CARGOS DOCENTES ÁREA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO - COMISIÓN I (2016)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: REEMPLAZAR EN EL COMITÉ EVALUADOR SORTEADO, A LA SRTA. CIOCCA, JOSEFINA POR HABER EGRESADO, POR EL ALUMNO MATOS, FERNANDO RODRIGO, OBTENIDO LUEGO DEL SORTEO CORRESPONDIENTE.

FIRMADO: PERONJA, ÁVILA, SCARPACI, MARICONDE, GARCÍA.

APROBADO

2. 6851/2016 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA NÓMINA DE RENOVACIONES CARGOS DOCENTES ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES (2016)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: REEMPLAZAR EN EL COMITÉ EVALUADOR SORTEADO, A LA SRTA. CESANO, AGUSTINA POR HABER EGRESADO, POR EL ALUMNO GIANNONI, DANIEL COMO PRIMER MIEMBRO ALUMNO SUPLENTE.

FIRMADO: FIGUEROA, ÁVILA, MARICONDE, TAMIS, MARCHISIO.

APROBADO

LLAMADOS A CONCURSO

3. 52928/2015 - SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR PARA LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA II B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 ART. 5º, Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

1 COHEN ARAZI, ALEJANDRO

2 JAKUBOWICZ, ROBERTO (U.N. MAR DEL PLATA)

SUPLENTES

BAIGORRÍ, GERMÁN

ANDRADE, ANÍBAL (U.N. MAR DEL PLATA)

3 ARGÜELLO, ALEJANDRO (UNLP)
OBSERVADORES EGRESADOS
GARRONE, JULIETA BELÉN
OBSERVADORES ESTUDIANTES
NEYRA MORETA, FERNANDO OSCAR
FIRMAN: ÁVILA, PERONJA, GARCÍA.

GANDOLFI, FERNANDO (UNLP)
FALCO, JOSEFINA
BALSAMO, LUCIANA

APROBADO CON ABSTENCIÓN DE LOS CONSEJEROS PÁJARO, MOISO Y FARACI.

4. 3891/2016 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO PROF. ADJUNTO DEDIC. SIMPLE PARA CÁT. ARQUITECTURA VI C.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 ART. 5º, Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

1 ETKIN, ANA CECILIA
2 FERNANDEZ, ELVIRA
3 BRAVI, RODOLFO ANTONIO (U.N.L.)

OBSERVADORES EGRESADOS

BERTERO, NICOLÁS
OBSERVADORES ESTUDIANTES

CAMPRA, MELISA ANTONELA

FIRMAN: MARICONDE, ÁVILA, PERONJA, GARCÍA.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DE LOS CONSEJEROS PÁJARO, FARACI Y del RÍO.

SUPLENTES

MULLINS, PATRICIO
MONDEJAR, ADOLFO
MENDIONDO, JAVIER A. (U.N.L.)

LAURÍA, EZEQUIEL

MOYANO, MARÍA FERNANDA

5. 62405/2014 - SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ASISTENTE DED. SEMIEXCL. EN LA CÁT. DE DISEÑO INDUSTRIAL I A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 55/96, ART. 14º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

1 TÁRTARA, ROMINA
2 FLUCIA, IVÁN
3 A ELECCIÓN DE LOS POSTULANTES

OBSERVADORES EGRESADOS

ALBERIONE, MARÍA BELÉN

OBSERVADORES ESTUDIANTES

DÍAZ, JOSEFINA

FIRMAN: ÁVILA, PERONJA, GARCÍA, SCARPACI, FIGUEROA, MARCHISIO.

APROBADO

SUPLENTES

AGUIRRE, JOSÉ MARÍA
OLIVA, SILVIA

GARCÍA, MARCELO

MARTELLOTTO, CAROLINA

6. 60738/2016 - SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMAR A CONCURSO PARA CUBRIR 2 CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA IV C.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR SECR. ACADÉMICA (FOJAS 14), Y SEGÚN INFORME FAVORABLE DEL ÁREA PERSONAL (FOJAS 13), LLAMAR A CONCURSO A 3 (TRES) CARGOS DE PROF. ASISTENTE DED. SEMIEXCL. EN ARQUITECT. IV C, MANTENIÉNDOSE EL JURADO SORTEADO OPORTUNAMENTE (FOJA 9).

FIRMAN: GARCÍA, FIGUEROA, MARCHISIO, PERONJA.

APROBADO

7. 59936/2014 - SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, PARA CUBRIR DOS CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA I D.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR SECR. ACADÉMICA (FOJAS 12), Y SEGÚN INFORME FAVORABLE DEL ÁREA PERSONAL (FOJAS 13), LLAMAR A CONCURSO A 3 (TRES) CARGOS DE PROF. ASISTENTE DED. SEMIEXCL. EN ARQUITECTURA I D, MANTENIÉNDOSE EL JURADO SORTEADO OPORTUNAMENTE (FOJA 10).

FIRMAN: GARCÍA, FIGUEROA, MARICONDE.

APROBADO

DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

8. 23716/2016 - BUGUÑA, PATRICIA. SOLICITA SE DECLARE INTERÉS EXTENSIONISTA LA ACTIVIDAD DEL "INSTITUTO DEL AMBIENTE HUMANO LILIANA RAINIS".

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL SECR. DE EXTENSIÓN DE LA FAUD, AGUSTÍN SATTLER, Y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO A LA ACTIVIDAD "ENCUENTRO RESURBE INTERNACIONAL CORDOBA 2016".

FIRMADO: PERONJA, ÁVILA, SCARPACI, MARICONDE, GARCÍA.

APROBADO

9. 27983/2016 - FERRARIS, ROBERTO. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE EXPRESIÓN GRÁFICA EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CARRERAS AFINES.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO A LA ACTIVIDAD "VI CONGRESO INTERNACIONAL DE EXPRESIÓN GRÁFICA EN INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CARRERAS AFINES".

FIRMADO: FIGUEROA, PERONJA, SCARPACI, MARICONDE.

APROBADO

10. 26868/2016 - D.I. FLUCIA, IVÁN. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO "PRESENTACIÓN DE HORNO PARA COCCIÓN DE CERÁMICA Y VITROFUSIÓN".

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO A LA ACTIVIDAD "PRESENTACIÓN DE HORNO PARA COCCIÓN DE CERÁMICA Y VITROFUSIÓN".

FIRMADO: FIGUEROA, PERONJA, ÁVILA, SCARPACI, MARICONDE.

APROBADO

3.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

1. 17512/2016 - SECR. DE INVESTIGACIÓN. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERENTE A EDICIÓN BIANUAL DE LIBROS Y DE INFORMES FINALES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión

ACONSEJA: APROBAR LA EDICIÓN BIANUAL EN SOPORTE PAPEL DE LOS RESÚMENES DE PROYECTOS DE LA SECyT INMEDIATAMENTE APROBADOS POR LA COMISIÓN EVALUADORA, Y DE LOS INFORMES FINALES DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADOS.

DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LOS RESÚMENES E INFORMES FINALES DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MENCIONADOS.

DESIGNAR COMO RESPONSABLES DE LAS EDICIONES A AMANDA POLLET Y LETICIA LUVISOTTI. LA SECR. DE INVESTIGACIÓN DE LA FAUD DEBERÁ IMPLEMENTAR LOS MEDIOS PARA LA IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTAS EDICIONES EN LA FAUD, LA UNC Y LA COMUNIDAD.

FIRMADO: ARNOLD, MARCHISIO, MARICONDE.

APROBADO

4. ASUNTOS ENTRADOS:

LLAMADOS A CONCURSO

1. 20718/2016 – SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. PARA LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

2. 20721/2016 – SECR. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN, PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. PARA LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

3. 46712/2015 – SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMAR A CONCURSO PARA CUBRIR CARGO PROF. ADJUNTO DEDIC. SIMPLE PARA LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA V B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

4. 60718/2014 – SECR. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMAR A CONCURSO PARA CUBRIR 1 CARGO PROF. ASISTENTE DED. SEMIEXCL. Y 1 CARGO DED. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA IV B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

ADSCRIPTOS

5. 26905/2016 – GUTIERREZ CRESPO, NORA. SOLICITA RECONOCIMIENTO DE ADSCRIPTO FORMADO DEL EGRESADO PEDRO G. BELVEDERE AMAYA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

6. 30001/2016 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA NÓMINA DE ADSCRIPTOS FORMADOS EN TECNOLOGÍA I DE D.I.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

7. 29992/2016 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA NÓMINA DE ADSCRIPTOS FORMADOS EN LA CÁT. DE CONSTRUCCIONES II A.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

8. 29865/2016 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE ADSCRIPTOS FORMADOS EN LA CÁT DE SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN B.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ALUMNOS ADSCRIPTOS

9. 56399/2015 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS ADSCRIPTOS FORMADOS DE LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA III C.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

10. 21226/2016 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ALUMNA ADSCRIPTA DE LA SRTA. ZORAIDA BELLAGIO, DE LA CÁTEDRA DE INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL B.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

11. 21976/2016 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS ADSCRIPTOS FORMADOS EN LA CÁTEDRA DE TECNOLOGÍA II D.I.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

12. 29905/2016 – SECR. ACADÉMICA. ELEVA NÓMINA DE ALUMNOS ADSCRIPTOS FORMADOS EN HIST. III A.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

13. 26972/2016 – NANZER, CRISTIAN. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL SEMINARIO DE PROYECTOS: ÁREA RESERVA VERDE PARQUE DEL ESTE/RUTA 19.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

14. 26976/2016 – NANZER, CRISTIAN. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO EL TALLER NÓMADE "EL EJERCICIO DE LA EXTRANJERÍA: PEREGRINAJE A BUENOS AIRES".
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

15. 26977/2016 – NANZER, CRISTIAN. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL PROGRAMA SOS CIUDADES – CHILOE – CHILE 2016.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

16. 26968/2016 – NANZER, CRISTIAN. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD SOS CIUDADES - LA HABANA – CUBA 2015.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

17. 6102/2016 – PROF. ADJUNTA MORFOLOGÍA I B. SOLICITA DECLARACIÓN INTERÉS ACADÉMICO TALLER DE ADSCRIPTOS IN-FORMACIÓN.
ADJUNTO: 24879/2016 – BONETTO SILVIA. SOLICITA RESPUESTA A EL EXPTE. Nº 6102/2016.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

ACADÉMICAS

18. 30550/2016 – SECR. DE INVESTIGACIÓN ARQ. PESCHIUTTA, HUGO. ELEVA CONVENIO DE DOBLE TITULARIDAD ENTRE LA UNC Y LA UNIV. DE SAN MARINO, ITALIA.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

19. 20844/2016 – LUZ MARÍA RIVERO. SOLICITA PRÓRROGA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE NIVEL SECUNDARIO.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

20. 3069/2016 – CUSATIS, SANTIAGO. SOLICITA PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANALÍTICO DEL SECUNDARIO.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

21. 2876/2016 – FRANCISCO BONZANO. SOLICITA PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANALÍTICO DE SECUNDARIO.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

22. 29053/2016 – ACOSTA, ENRIQUE. SOLICITA REVÁLIDA DE TÍTULO.
PASE A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

- DECLARACIÓN 4/16.
- RES. 476/16.
- RES. 507/16.
- RES. 509/16.
- RES. 541/16.
- RES. 558/16.
- RES. 565/16.
- RES. 566/16.
- RES. 569/16.
- RES. 570/16.
- RES. 571/16.
- RES. 598/16.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.2. DEL RECTORADO

- RES. 933/16.
- RES. 935/16.
- RES. 936/16.
- RES. 937/16.
- RES. 938/16.
- RES. 984/16.
- RES. 985/16.
- RES. 1036/16.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.3. DE LA JUNTA ELECTORAL UNC

- ACTA 18/16.
- ACTA 19/16.
- ACTA 20/16.
- ACTA 21/16.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.4. DEL DECANATO

- RESOLUCIONES DESDE EL Nº 594 HASTA EL Nº 772
DISPONIBLES EN: www.digesto.unc.edu.ar/area/arquitectura/decanato/resoluciones/2016
SE TOMA CONOCIMIENTO

6. RESOLUCIONES DECANALES *AD REFERENDUM* DEL H.C.D. Nº 621, 626, 627, 628, 641, 642, 643, 644, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 674, 675, 682, 683, 690, 693, 696, 697, 700, 737, 738, 739, 740, 747, 748, 764, 765, 766, 767, 768

APROBADAS

7. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

- **INFORME SOBRE USO DE TERRENOS DE LA UNC PARA INSTALACIÓN DE KIOSCO.**

El consejero **Faraci** plantea que detectó el funcionamiento de un kiosco en terrenos de la Universidad, lo cual es preocupante, y por lo tanto solicita se informe de esto a las autoridades pertinentes.

- **CONSULTA SOBRE SITUACIÓN DE PROFESORES INTERINOS Y MODALIDAD DE SELECCIÓN.**

La consejera **Figuroa** pregunta por la modalidad de selección de los profesores interinos.

El **Decano** informa que en el Consejo Superior aún no se discutió el Tema, y expresa que personalmente propone que la modalidad de selección sea por concurso cerrado. Asimismo dice que otros plantean que sea mediante una entrevista, y que hay otras propuestas.

• **ENTREGA DE CERTIFICADOS A CONSEJEROS SALIENTES Y RECIBIMIENTO DE CONSEJEROS ELECTOS**

El **Decano** hace entrega de los certificados correspondientes a los Consejeros que cumplieron su mandato, y asimismo da la bienvenida a los Consejeros que asumen a partir de la presente Sesión.

8. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria a la hora veintiuna y quince minutos del día dieciséis de junio de dos mil dieciséis, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día veintiocho de junio de dos mil dieciséis.

Firman los siguientes Consejeros:

MOISO, Enrique: _____

FIGUEROA, Marisa: _____

FARACI, Mariano: _____

MOCCI, Silvina: _____

PÁJARO, Fernando: _____

ERRASTI, Maricruz: _____

ARNOLD, Elizabeth: _____

SAHAR, Valentín: _____

del RÍO, Florencia: _____

SEGUEL, Samuel: _____

BORELLO, Natalia: _____

da VILA, Marcelo: _____

MENDEZ, Paula: _____


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba